

ACTA N.º 2 DE LA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN CELEBRADA EL DÍA 24 DE JUNIO DE 2025, DE APERTURA DEL SOBRE N.º 2 RELATIVA AL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN

Expediente: 2024/1108152

Tipo: Servicio

Procedimiento: Abierto

Título: SERVICIO DE CONTROL Y ANÁLISIS DE LOS TIEMPOS DE CONDUCCIÓN Y DESCANSO DE VEHÍCULOS A TRAVÉS DE DISCOS DIAGRAMA Y TACÓGRAFO DIGITAL.

En la sede de los Servicios Centrales de la Consejería de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda, sita en la c/ Pablo Picasso n.º 6 de Sevilla, a las 09:30 horas del día 24 de junio de 2025, se reúnen los miembros designados para la Mesa de Contratación por Resolución de la Secretaría General Técnica de 6 de junio de 2025 que a continuación se relacionan:

PRESIDENCIA:

Julio Manuel Cabanillas Moruno. Coordinador General. Secretaría General Técnica.

VOCALES:

Francisco Javier Moreno Alcuña. Jefe del Servicio de Contratación. Secretaría General Técnica.

Alicia Ruiz de Castro Cáceres. Representante de la Asesoría Jurídica.

Luis Ayala Gayo. Representante de la Intervención de la Consejería.

Antonio de Seras Marcos. Jefe de la Sección de Inspección y Juntas Arbitrales del Servicio de Inspección y Sanciones. Dirección General de Movilidad y Transportes .

SECRETARÍA:

Esperanza Álvarez Campos. Gabinete Adjunto de Contratación. Secretaría General Técnica.

Por la Presidencia se declara válidamente constituida la Mesa de Contratación.

Seguidamente, y considerando que no existe documentación pendiente de subsanación, la Mesa procede a través de la aplicación SIREC-Portal de Licitación Electrónica a la apertura del sobre núm. 2, que contiene la documentación relativa a los criterios de adjudicación que implican un juicio de valor.

A continuación, de conformidad con lo establecido en la cláusula 10.4 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige la contratación, la Secretaría de la Mesa de contratación remite electrónicamente el sobre n.º 2 a la Comisión Técnica designada al efecto, a fin de que por ésta se emita el correspondiente informe.

Por la Presidencia se da por terminado el acto y, para que conste y en cumplimiento de lo especificado en la Ley de Contratos del Sector Público y demás normativa de aplicación, se extiende la presente Acta, que se considera aprobada en la misma sesión al haber manifestado los miembros de la Mesa de contratación su conformidad al texto de la misma. La firman el Presidente y la Secretaria de la Mesa en el lugar indicado y a la fecha de la firma digital.

El Presidente de la Mesa
Fdo.: Julio Manuel Cabanillas Moruno.

La Secretaria de la Mesa
Fdo.: Esperanza Álvarez Campos



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JULIO MANUEL CABANILLAS MORUNO	24/06/2025	
	ESPERANZA ALVAREZ CAMPOS		
VERIFICACIÓN	PK2jm586BVHJPSVYYP2Q2CT88NDPSF	PÁG. 1/1	